



CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN

ACTA No. 02 de 2024

SESIÓN EXTRAORDIN-SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 20 de junio de 2024

HORA: 06:00 p.m.

LUGAR: Plataforma meet.google.com/aum-xvka-uwe

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica	No aplica	No aplica			No aplica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad / Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Usaquén	María Teresa Sastre	Persona mayor	x		
Usaquén	Santiago Ángel Cucaita	Discapacidad	x		
Usaquén	María Paula Gallo	Jóvenes		x	
Usaquén	Mauricio Amador Osés	Escuelas de formación deportiva	x		
Usaquén	Iván Anzola	Colectivos, agrupaciones o ESAL	x		
Usaquén	María Fernanda Rojas	Delegado Alcaldía Local	x		
Usaquén	Juan Carlos Pinilla	Delegado SCRD	x		
Usaquén	Ma. Alejandra Contreras	Delegada IDRD	x		

CITACIÓN

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad Usaquén, el día 15 de junio de 2024, a través de correo electrónico y Google calendar.

ORDEN DEL DIA

Siendo 6:30 p.m., de hoy 20 de junio de 2024, se procede a iniciar la tercera sesión ordinaria del DRAFE de Usaquén, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura

del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Cronograma de sesiones
4. Consolidación y aprobación del Plan de Acción 2024
5. Lineamientos para la construcción del Reglamento interno
6. Balance DRAFE al Parque
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. Saludo de bienvenida

La Delegada del IDRD da la bienvenida al espacio, y solicita la presentación de los asistentes con el fin de reconocer a los nuevos delegados de entidades.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se deja constancia que siendo las 6:30 pm, se encuentran presentes un total de 3 consejeros y 3 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

Debido que el presidente del DRAFE no se encuentra presente, la gestora local del IDRD sugiere elegir un presidente ad hoc y, por unanimidad, se elige al consejero Santiago Ángel Cucaita.

3. Cronograma de sesiones

La delegada del IDRD inicialmente propuso programar las sesiones del Consejo para el tercer jueves de cada mes. Sin embargo, los consejeros prefieren que las sesiones se programen para el último jueves de cada mes de manera virtual y de 6:00 p.m a 8:00 p.m

Nota: La última reunión (12 de diciembre) será presencial

Basado en esta preferencia, las fechas programadas serían las siguientes:

- 25 de julio
- 29 de agosto
- 26 de septiembre
- 31 de octubre
- 28 de noviembre
- 12 de diciembre

*Estas fechas corresponden al último jueves de cada mes desde julio hasta diciembre, siguiendo la elección de los consejeros.

4. Consolidación y aprobación consolidación del plan de acción 2024

- **Visibilización del DRAFE:** Se acordó mejorar la visibilidad del DRAFE para aumentar la cercanía con la ciudadanía.
- **Interacción con la comunidad:** Se propuso tener interacción con la comunidad a través de comentarios, encuestas y publicaciones para promover la participación ciudadana.

- **Redes sociales para el DRAFE:** Se sugirió que el DRAFE tenga sus propias redes sociales. Los consejeros expresaron la necesidad de contar con alguien que tenga conocimientos en redes sociales para gestionarlas adecuadamente.
- **Bases de datos para el sector de discapacidad:** El consejero Santiago Cucaita mencionó la importancia de construir una base de datos específica para el sector de discapacidad, ya que actualmente no existe.
- **Recopilación de datos:** La delegada del IDRD María Alejandra Contreras propuso recopilar datos de las personas para ir alimentando una base de datos útil para futuras actividades. Los consejeros estuvieron de acuerdo con esta propuesta.
- **Promoción de la oferta local:** La delegada de la Alcaldía, María Fernanda Rojas propuso tener una base de datos que pueda utilizarse para promocionar la oferta local, asegurándose de que la comunidad esté informada.
- **Capacitación en tecnología:** La delegada de la Alcaldía, María Fernanda Rojas se comprometió en apoyar en la creación Google Forms, y hacer una muy manual dirigido a personas mayores que no están familiarizadas con temas ofimáticos.
- **Responsabilidades en el plan de acción:** Se determinó que el consejero Mauricio Amador Osés será el responsable de crear la página oficial del consejo DRAFE.
- **Incidencia del DRAFE en las decisiones locales:** el consejero Iván Anzola dice que es muy importante que se le informe al DRAFE sobre la asignación de recursos y los proyectos en los que se están invirtiendo. Dado que el plan de desarrollo ya ha sido aprobado y hay un nuevo alcalde local con nuevos presupuestos, es fundamental que el DRAFE conozca los detalles específicos:

1. ¿En qué proyectos se están utilizando los recursos de presupuestos participativos?
2. ¿Cuáles son los proyectos directamente gestionados por la alcaldía?

Esto permitirá al DRAFE ejercer un control efectivo sobre cada uno de estos proyectos y asegurar la transparencia en su ejecución. Como lo mencionó el consejero, el DRAFE puede contribuir significativamente al control político desde una base consultiva. Es esencial aclarar estos puntos para que el DRAFE pueda maximizar su potencial y estar activamente involucrado en todos los procesos de inversión.

Finalmente, después de discutir estos temas, los consejeros aprobaron el plan de acción, el cual queda anexo al acta con sus respectivos responsables y tiempos de implementación.

Este plan de acción refleja el compromiso del DRAFE en mejorar la comunicación con la comunidad, fortalecer la visibilidad del consejo y mejorar los servicios ofrecidos, especialmente hacia sectores específicos como personas con discapacidad y adultos mayores.

5. Reglamento Interno

La delegada del IDRD, les explicó a los consejeros qué es el reglamento interno y revisaron juntos el formato actual del mismo. Durante la discusión, se mencionó que el reglamento presenta algunos pequeños cambios, y se propuso la idea de generar un espacio extraordinario, una mesa de trabajo o una sesión específica para que una comisión trabaje en el reglamento interno.

Se destacó la importancia de tener el reglamento aprobado antes del 31 de julio para poder iniciar el proceso de elecciones atípicas en agosto. Ante esta urgencia, los consejeros sugirieron hacer una reunión virtual para revisar detalladamente el reglamento.

Todos estuvieron de acuerdo en realizar una sola sesión virtual para discutir y revisar el reglamento. La delegada del IDRD María Alejandra Contreras, se comprometió a enviarles el reglamento para que todos los consejeros puedan leerlo y familiarizarse con su contenido antes de la reunión.

Este proceso permitirá que los consejeros puedan hacer sugerencias y ajustes necesarios al reglamento interno antes de su aprobación final.

6. Balance DRAFE al Parque

La Consejera María Teresa Sastre, expresó que la reunión fue exitosa y que se cumplió con el objetivo propuesto, destacando la participación de aquellos que se habían comprometido a asistir.

Por otro lado, el Consejero Santiago Cucaita mencionó que, debido a problemas relacionados con el clima, no asistió mucha gente a la reunión. Sin embargo, con la participación de los presentes, se logró dar visibilidad al "DRAFE".

7. Varios

- **Profesores para adultos mayores:** la consejera María Teresa expresó preocupación por la falta de profesores para adultos mayores. María Alejandra Contreras respondió que actualmente no hay contratación, pero se espera que este tema se solucione progresivamente.
- **PAE (Protocolo De Aprovechamiento Económico):** La delegada del IDRD, María Alejandra Contreras informó que durante la primera semana de junio se trabajó en el PAE, que establece tarifas para los escenarios deportivos y aborda temas como la adopción de parques y proyectos realizados por escuelas y ligas deportivas. Preguntó a los consejeros por su experiencia durante esta jornada.
 - El Consejero Santiago Cucaita mencionó que estuvo presente y se discutió mucho sobre las organizaciones deportivas y los clubes. Sugirió revisar la posibilidad de mejorar el acceso para personas en sillas de ruedas o con coches, ya que actualmente es complicado
- **Vacaciones recreativas para niños:** La delegada del IDRD, María Alejandra Contreras anunció las vacaciones recreativas para niños del 24 al 29 de junio, con inscripciones el 22 de junio, dirigidas a niños de 6 a 11 años
- **Día Mundial del Yoga:** Informó sobre la celebración del Día Mundial del Yoga el 23 de junio, de 9:50 a 10:40, que se llevará a cabo en el Parque Alta Blanca.
- **Presupuestos participativos y auditoría:** El consejero Iván Anzola mencionó que ahora que el plan de desarrollo está en marcha, es crucial que el Drafe conozca la asignación de recursos en los presupuestos participativos. También enfatizó la importancia de la auditoría para garantizar la transparencia en la inversión en deporte.
- **Inclusión en el plan de acción:** Los consejeros solicitaron incluir en el plan de acción: "participar en los escenarios de construcción colectiva para la formulación de planes programas y proyectos "lo cual se ajusta al plan aprobado.

Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar Plan de Acción y borrador del reglamento interno	Ma. Alejandra Contreras	IDRD	Antes de la próxima sesión de DRAFE
2	Crear las redes oficiales del consejo DRAFE	Mauricio Amador Osos	Consejero	Antes de la próxima sesión de DRAFE



Siendo las 7:40 p.m., se da por terminada la sesión

(Original firmado)

SANTIAGO ANGEL CUCAITA

Presidente Ad-Hoc

CAROLINA LOZANO CUESTA

Secretaría Técnica

Plan de acción 2024

PLAN DE ACCION DRAFE USAQUEN			
OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPOS
Fortalecer la comunicación y visibilización del Consejo DRAFE de Usaquén a través de la creación y gestión de redes sociales y bases de datos con el fin de visibilizar la instancia y promover la participación ciudadana activa, el diálogo constructivo y la transparencia en las actividades y decisiones del Consejo.	Crear una página oficial del Consejo DRAFE de Usaquén. (CORREO INSTAGRAM FACEBOOK)	Consejero Mauricio Amador	Junio
	Personalizar la página con información relevante sobre el Consejo, sus miembros, objetivos y funciones.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
	Publicar contenido regular sobre reuniones, decisiones, eventos y noticias de interés para la comunidad.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
	Fomentar la interacción con la comunidad a través de comentarios, encuestas y publicaciones para involucrarlos en los procesos de toma de decisiones.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
	Consolidar una base de datos por sector para reconocer los distintos agentes del ecosistema deportivo y lograr fortalecer el Consejo DRAFE (elecciones atípicas).	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre
	Realizar un seguimiento regular de las métricas de interacción y participación en redes sociales.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
Realizar control social, seguimiento y veeduría a la formulación y ejecución de las políticas, planes y proyectos de la Alcaldía Local e IDRD en relación al sector DRAFE, asegurando la transversalización de la perspectiva intergeneracional, con enfoque poblacional diferencial, la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión pública.	Fortalecer conocimientos en Políticas públicas, control social, seguimiento y veeduría, a través de capacitaciones.	IDRD	Julio- Agosto
	Participar y generar aporte e incidencia en los espacios de construcción colectiva (encuentros ciudadanos, comités, mesas) para la formulación de planes programas y proyectos	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
	Realizar eventos comunitarios para promover la juntanza entre sectores e informar sobre los avances de la gestión del Consejo.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía	Abril - diciembre
	Realizar evaluación y monitoreo periódico del impacto y la efectividad de las políticas y proyectos.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía	De Junio a Diciembre
Promover iniciativas en deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos, alineadas a las necesidades locales para promover el bienestar y la calidad de vida de la comunidad a través de la mejora continua de los espacios y programas disponibles	Elaborar por sector un documento en el que se recopilen las necesidades y propuestas de su comunidad.	Consejeros y Consejeras	De Junio a Diciembre
	Participar en actividades y acciones que se articulen con la Alcaldía local y las Instancias de Participación Local.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre
	Realizar veeduría a la priorización e intervenciones realizadas en los parques por parte de la Alcaldía Local y el IDRD.	Consejeros y Consejeras- Alcaldía- IDRD	De Junio a Diciembre